

CONGRESO NACIONAL DE 1952PLENO • X. SOLEMNESESION EXTRAORDINARIA DEL DIA LUNES 13 DE OCTUBRES U M A R I O :

- I.- Se instala la sesión.
- II.- El señor Presidente manifiesta que la presente sesión tiene por objeto rendir homenaje al Día de la Raza y a España. Y designa a los Hn. Ponce Enríquez y Luna Yáñez para que inviten a pasar al Salón de Sesiones al Exmo. Sr. Antonio Villacíeran y Benito, Embajador de España ante el Gobierno del Ecuador.
- III.- Se termina la sesión.

EN QUITO, en el Salón Legislativo del H. Congreso Nacional, se instala la sesión extraordinaria y solemne, el día trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Dr. Alfredo Chiriboga Chiriboga, Vicepresidente de la República, Presidente Nato del Congreso Nacional.

Concurren los siguientes Honorable,

S E N A D O R E S :

Andrade Cevallos Alberto.	Madero Vargas Bolívar.
Aspízco Jacinto	Molina Humberto
Bucheli Ernesto	Mijo Cabezas Eduardo
Bustamante Enrique	Ojeda Adriano
Cadena Arteaga Manuel Eduardo	Palacio García Rubén
Carvajal Ángel León	Pérez Chiriboga Alfredo
Cordero Crespo Luis	Pérez Soriano Jorge
Chavez Justo Manuel	Plaza Molinón César A.
Dávila Meza Jorge	Ponce Enríquez Camilo
Dávila Zabala Antonio	Ruales Alfonso
Flores González Alberto	Rueda Àngel Polibio
Gallénco Humberto	Terán Coronel Rafael
García Rafael María	Troya Cevallos Alfonso
González Rigoberto	Vásquez Cruz Elías.

Jaramillo Palacios José María

Viteri Velásquez Octavio

D I R E T A D O S :

Acosta Chávez Jacinto	Ecoor Salto Luis
Arroyo R. Alfonso	Ludeña Servillo
Armijos Valdivieso Rafael	Luna Yépez Jorge
Camacho Ramon Osvaldo	Marín Barreiro Julio
Carrillo Carlos	Torres Humberto César
Castañer Crespo Homero	Hurol Cepeda Jorge
Castro Benítez Nicolás	Martínez Vergara Galo
Castro Luciano	Merchán F. Jorge
Cevallos Gómez Joel	Nencayo Altamirano Francisco
Borja Guillermo	Montalvo Milton
Bonilla Enrique	Moscoso Tamariz Luis
Cordero Crespo Rodrigo	Muñoz Aníbal Andrade Alfonso
Cordovez Chiriboga Fausto	Muñoz Borrero Octavio
Costa Zavaleta Francisco	Navas Clemeros Hugo
Del Pozo Noboa Víctor	Ollaque Paredes José María
Eguiguren Ramón	Panchana Sotomayor Liborio
Emanuel A. Carlos J.	Palacios Spellman Luis
Espinosa Coronel Jaime	Plaza Ledesma Julio
Estupiñán Tello Julio	Rodríguez Bonnerges
Fernández de Córdoba	Ruiz Luis Fernando
Flores Abad José	Sales Pazmiño Rómulo
González Acuña Colón	Salazar Francisco José
González Rodan Luis Manuel	Sandoval Maldonado Bayardo
Grijalva Grijalva Guillermo	Stagg Durkopp Leonardo
Grijalva Tamayo Germán	Terán Varea Rafael
Jaramillo Víctor	Terán Varea Benjamín
Landázuri Villavicencio César	Villavicencio Alfonso
Littuma Arizaga Alberto	

Actúa el suscrito Secretario titular,

II.-

El señor Presidente manifiesta que la presente tiene por objeto

- 2 -

rendir homenaje al Día de la Raza y a España. Y designa a los Hrs. Ponce Enríquez y Luna Yépez para que inviten a pasar al Salón de sesiones al Exmo. Sr. Antonio Villalobos y Bonito, Embajador de España ante el Gobierno del Ecuador.

Salen los Honorables designados

EL H. PONCE ENRÍQUEZ y el H. LUNA YÉPEZ, regresan al Recinto Legislativo acompañando al Exmo. señor Embajador.

EL H. SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables Legisladores, señor Embajador de España: El Parlamento ecuatoriano, sensible a todo cuanto se relaciona con el pasado glorioso de la Patria, no podía guardar silencio en momentos en que el mundo hispánico recuerda las glorias de la inmortal España. Y es que España trajo para América la sangre fecunda que hizo de América India el Continente del Porvenir; y esta es la razón por la cual el Congreso Nacional ha invitado al señor Embajador de España, dignísimo representante de la Nación Española para que honre la sesión solemne que dedica el Parlamento Ecuatoriano en honor a la Raza.- Señor Secretario: dígnese leer el Acuerdo que se ha presentado.

Por Secretaría se lee y aprueba por unanimidad el Acuerdo de Salutación al Día de la Raza, el mismo que dice así: "EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.- CONSIDERANDO: -Que el 12 de Octubre se celebre el Caudracentésimo Sexagésimo Aniversario del Descubrimiento de América, realizado bajo los auspicios de los Reyes Católicos y al mando del genio de Cristóbal Colón; -que, en el tiempo y en el espacio, ese gran hecho histórico es uno de los mayores timbres de orgullo de la Estirpe Hispánica; -que ese timbre español, por razón de la Conquista y del Colonaje iberos en América, se trocó también en timbre de orgullo Hispanoamericano; y -que, por último, hispanoamericanizado ya, se convirtió aquel timbre en un alto Signo y Símbolo de la Raza Latina; -ACUERDA: -Saludar a la Nación Española, como a Despachadora del Nuevo Mundo y como a Rectora de los destinos humanos en múltiples etapas y aspectos de la Historia Universal; -Declarar, una vez más, que el Ecuador, al emanciparse políticamente de la Metrópoli, usó del derecho de manería de edad a que llegara, dejando intactos los ligámenes de la sangre y del

... espíritu; -Renfirse en la fe de que España, la inmortal del 12 de Octubre de 1492, seguirá siempre por los caminos que corresponden a la España eterna; y -Publicar el presente Acuerdo por la Prensa, enviándolo autógrafo al Exmo. señor don Antonio Villacíerros y Benito, Embajador de la Madre Patria en la Capital del Ecuador".

EL H. PONCE ENRIQUEZ CAMILO.- Señor Exmo., Presidente del H. Congreso Nacional, Vicepresidente de la República, Exmos. señores Vicepresidentes de las Cámaras, Exmo. señor Embajador de España, Señores Legisladores, Señores, Señoras: -He de confesar que en ocasión tan solemne me siento sobrecogido. La inmensidad del tema que acaso puede compararse con la inmensidad de los dos grandes Océanos, la calidad del auditorio, y sobre todo la honra de haber sido designado por el Congreso Nacional para llevar la palabra en momento de tanta solemnidad, no deján de oehrarme, señores, y empleo por confesarlo para pediros disculpas frente a cualquier omisión. -Tema grande y fundamental es, en verdad. Cuatrocientos sesenta años hace que América fué descubierta, con todo el contenido y la proyección que esta proposición encierra. Pocos años antes la unidad española se había consolidado mediante el enlace de dos Reinos más representativos de las Españas: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, unidos bajo el símbolo que desde entonces viene a ser clásico de la coyunda acababa de consolidar la unidad de España. Tenía, por consiguiente, una gran empresa que culminar, una vieja empresa de setecientos ochenta años de duración: la reconquista, y esforzándose a través de su espíritu, porque en la reconquista y fuera de ella, cuando se habla de España, el espíritu es todo; a la verdad tenía que esforzarse para terminar la acción valerosa que iniciada casi ocho siglos atrás en las rocas de Asturias iba a terminar felizmente con la Toma de Granada. - Reconquistada la península, justamente en ese momento, cuando terminada la reconquista peninsular, sonaba la hora del descubrimiento de América. Es el mismo año: es la misma época, es la precisión del tiempo que se conjura para unir estos dos grandes acontecimientos que tienen -he de empezar diciéndolo- una profunda entraña común, porque la unidad española conseguida a través de tan larga lucha tiene una virtualidad que no se encuentra en ningún otro episodio

de la historia; la unidad íntima del ideal de la Patria y del ideal de Dios. En setecientos ochenta años España vibra por estos dos grandes motivos, y al conquistar Granada, al terminar la Reconquista también queda inspirada con este movimiento espiritual para lanzar todos sus recursos generosos al descubrimiento y conquista de América, que va a ser como una complementación de la Creación del Universo y de la redención de él. -Vale la pena anotar que cuando el gran Almirante meditaba a través de los años en el contenido trascendente de su enorme sueño de descubrimiento, aleteaba en su espíritu lo que era peculiar de la época, pero lo que era sintomático del genio de Colón representando la genialidad de España -curioso es revisar la historia y encontrarse, nos dice César Cantú,...-que el Gran Almirante al lanzarse a la aventura tenía en mente propósitos de inmena honradez espiritual, pensaba en la Iglesia Sufriente, en la Iglesia Purgante, quería allegar dinero, allegar oro para redimir a las almas del Purgatorio, quería tener disponibilidades suficientes para continuar las cruzadas y conseguir que el Santo Sepulcro y la Tierra Santa volvieran a manos cristianas. Esto inspiraba profundamente el pensamiento de Colón. Y es falso, señores, que el movimiento del espíritu de Colón se haya interesado hacia fines estrictamente materiales. En él, hombre superior, hombre genial, vibra el espíritu al unísono de lo que él mismo significaba en un campo de grandiosidad. -Por manera que al confundirnos estos dos grandes episodios de la Reconquista y la Iniciación del Descubrimiento, si es verdad que España terminaba de liberar -digámoslo así- terminaba de liberar a Europa y liberarse ella misma de la amenaza del mundo árabe que la había invadido ocho siglos atrás, se conecta este acontecimiento dentro del Orden espiritual con la evangelización profunda ordenada por los Reyes Católicos y por el Gran Almirante. -El significado del Descubrimiento y de la Conquista, por consiguiente, no es una cosa incidental, es algo que está lleno de tantos capítulos de grandeza que vale la pena deternese un momento y considerarlo.- En primer lugar lo que buscaba España: la unidad sentimental, la unidad de ideal, la unidad religiosa del género humano. Por eso su misión que tiene matizadas de conquista y de acción guerrera, tiene matices mucho más significativos y profundos de acción evangélizadora. -Hay que tener presente que cuando

España empuñó la Espada no lo hizo jamás con un carácter, con una tendencia homicida, lo hizo siempre con un espíritu redentor; España, por eso, al empuñar la espada con una mano, enarboló la Cruz en la otra, y en todos sus obras encontramos esta doble matización inexorable. De allí que refiriéndose a aquel gran episodio, uno de nuestros más grandes poetas contemporáneos denomine con tanto acierto: La Romería de las Carabelas, donde se hubiese embarcado el pensamiento y sentir del siglo XVI; y allí vinieron sin duda las grandes composiciones que latían en Europa y en España, propiamente con los propósitos evangelizadores espirituales de Ignacio de Loyola, el Capitán frustrado en el orden militar, o en el ánimo de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, de San Francisco Javier y de tantos otros que transcurrido el tiempo y al aclimatarse en estas tierras vírgenes fueron capaces de producir el milagro y la belleza de esas dos grandes azucenas, simbólicas que son como un eco de la acción espiritual española en la tierra de América; florece por allá Santa Rosa de Lima y por acá Santa Mariana de Jesús. Eran el fruto del Evangelio, el fruto de la evangelización de España que comulgaba con todos los otros matices y facetas de la grandiosidad, del imperio allí formado, en el cual el sol no se ponía, del Imperio en el cual el sol no podía ponerse porque no era sólo el imperio físico sino que era el imperio celoso de las almas del uno y del otro lado del mar. -Y España nos trae no solamente eso, nos trae esta bendita generosidad de su lengua, heredera de la época clásica de la humanidad y los florecimientos que en España hubo en torno a este tema, naturalmente también repercuten en el ambiente americano, donde las letras florecen al calor del riquísimo idioma. Y la civilización, la cultura, la grandeza común, y sobre todo la grandeza común, porque hay que comprender lo que América era cuando recién descubierta y aún no conquistada: América tenía la grandiosidad de la tierra virgen, pero sociológicamente, dentro del campo de la comunidad jurídica de las naciones -de lo cual luego hablaremos- no significaba nada, era un mundo en las sombras; y que el primer país de entonces, el país en cuyos dominios el sol no se ponía haya enviado sus fuerzas sobre esta América virgen y la haya levantado a las más altas cumbres de la civilización, tiene el grandioso significado de la mancomunidad de la cultura entre la España creada

y la América creada. Y nos trae España a América aquello que a ella misma la había hecho colosal y respetable en los cultísimos campos de la Europa; nos trae el sentido del Derecho. Ya Alfonso X había asombrado a la humanidad con temporánea de entonces con su sabiduría, con su perspicacia, con su sentido creador de las normas jurídicas; y no sólo Alfonso X, es Victoria y Suárez, dice que recorriendo el panorama del mundo crean, dan forma al derecho internacional. Ellos son los fundadores auténticos, de allí nace la idea del derecho internacional, y a ellos les corresponde la insigne gloria de haber contribuido por primera vez en el pensamiento humano esta cosa inmensa de la comunidad jurídica internacional. Ahora estamos vigorizando el concepto, estamos dandole forma de una u otra manera, pero la verdad es que fueron dos frailes españoles quienes concibieron en toda su grandeza inicial y en todas sus proyecciones el enorme contenido del Derecho Internacional. -Y en cuanto hace a lo social, la España descubridora se unió a la España conquistadora, empieza a surgir una proliferación de pensamiento generoso basado en la ordenación cristiana; son las disposiciones severas, absolutas, que primero dan los Reyes Católicos y luego Carlos V y Fernando II y después sus sucesores, en orden al respeto máximo del hombre. El indio no debe ser considerado un esclavo, debe ser considerado en igualdad de condiciones que el mismo español, porque así lo acababa de resolver la definición dogmática del Concilio de Trento en que tanta parte había tenido España. Cualquiera que sea la condición material del hombre, hay que reconocer que su condición esencial es igual a la de cualquier otro hombre. Y de aquí desprendemos la consideración más noble, más democrática, más humana que se ha concebido en los tiempos modernos; hasta entonces la diferencia posible del hombre al hombre en la esencia; desde entonces, la unidad del género humano, el hombre igual al hombre en el terreno de la dignidad. -Y España nos trae con esto un basamento político que es curioso y digno de analizar. Vale la pena detenerse en este pequeño rubro para considerar todo el significado del descubrimiento y de la conquista. España no fué autoritaria jamás, contra todo lo que diga o haya podido decir la leyenda negra, y contra todo lo que pudieran decir futuras leyendas negras. Desde su origen, España tiene el origen más democrático de la autoridad en

Euroea; el origen de su monarquía es electivo, es representativo, sólo des-  
pués se convierte en dinástica, pero siempre regida por el derecho. No hace  
falta para ratificarlo sino recordar que cuando un Rey español iba a ser uni-  
gido, como tal, la Asamblea de Nobles se presentaba ante él y le decía esta  
fórmula consagrada y magnífica: "Nos, que cada uno somos tanto como voz, que  
todos reunidos somos mucho, más que voz. Si respetáis el derecho os hacemos  
Rey, que si no, no". Fijaos el sentido de la posición representativa, y fi-  
jaos el sentido de la responsabilidad moderna engendrada allá en lo remoto  
del Descubrimiento y de la Conquista. Por eso es que España y América se in-  
corporan a este carro de la cultura de occidente. -Cuando la Colonia, cuál  
es la obra de España?. Dónde para el español queda no una ciudad sino una  
proliferación de ciudades. Se crean milagrosamente las Villas, se establece  
un régimen político y jurídico y empieza a desenvolverse en el orden y en  
la paz una vida de prosperidad personal y de beneficio común. -Y, por eso, tam-  
bién al amparo de esta paz prosperan y prósperan las artes, surge la lite-  
ratura, emerge la industria, se atiende la agricultura, se desarrolla el co-  
mercio y toman sus verdaderos cauces. Fijaos cómo a los viejos y grandes maes-  
tros supimos contestar y sobre todo quito con una proliferación de genios en  
el orden artístico. Naturalmente, ni la edad, ni la tradición ni la capaci-  
dad de un pueblo joven podía permitir la milagrosa aparición de un Greco, de  
un Murillo, de un Velásquez, de un Montañez, pero sí permitió que surgieran  
en esta tierra generosa un Miguel de Santiago, un Coriver, un Rodríguez y  
otros más. Y sobre todo, para culminar esta breve relación de episodios sig-  
nificativos, detengámonos un momento en aquello que significa otro de los  
grandes blasones de la España Milenaria: es ésta la nación única que supo  
practicar las normas cristianas en el orden de levantar a la raza y al pue-  
blo deprimido y derrotado para incorporarlo a un plano superior. - El mestizaje,  
lo que nosotros mencionamos con tanta frecuencia es exclusiva manifesta-  
ción del genio español. En los otros países colonizadores desde los más re-  
motos y grandiosos hasta los más pequeños llevaron un sentido de opresión y  
destrucción para los conquistados y venidos. España no, generosamente in-  
corporó la sangre virgen de esta América virgen a su sangre gloriosa, con

confundirnos con aquelllos momentos históricos de generación humana. La llanemos el Día de la Hispanidad, el Día de la Grandeza Hispánica en que España presidiendo el carro degloria está acompañada por todas las repúblicas que se deben a su genio. -Y vayamos adelante, íntimamente unidos, fraternalmente unidos, porque días son estos en el mundo, que reclaman unión en todo orden. Un día España liberó a Europa y al mundo de occidente de la invasión de los árabes, y tuvo 780 años de guerra; otro día salvó a España y a Europa de la invasión de los turcos y los derrotó en la batalla de Lepanto. En este momento de la humanidad, donde las pasiones se agitan y tan pocas cosas orientadoras nos van quedando, es preciso que nos unamos todos los de España, los de allá y los de acá, para salvar el patrimonio de la cultura de occidente. Acaso la Madre Patria tiene todavía una tercera batalla histórica que librar. -Más para esto, señores, hemos de vernos ante la necesidad de superar esta enfermedad moral de la humanidad, de la presencia de la disminución de los ideales, el opacamiento del ideal, es decir, tendremos que regenerarnos desde el fondo de nuestra conciencia para hacer frente al embate del materialismo. El materialismo campea por doquier, por aquí y por allá, y necesitamos volver los ojos al pasado para ver y comprender de dónde venimos y enfocar nuestros pasos hacia un objetivo, hacia una meta perfectamente claros en el futuro. Para esto nada más natural que nosotros que nos pertenezcamos a una cultura, a una raza, a una religión, a una lengua comunes; miremos cuál es el cielo diamantino, en torno al cual gira el mundo hispánico. Este cielo diamantino es permanente, y ya lo enunció Seneca, el gran filósofo español. Aquella proposición de Seneca que aconseja a los hombres que cualquiera que sea su situación en el futuro, por alta que sea en la gloria, por baja que sea en el infierno, por mezquina que sea en el vicio haga reaccionar la conciencia de los hombres haciéndoles pensar a pesar de todo que es un hombre, es el cielo diamantino que nos hace falta a los pueblos del presente para iniciar nuestra redención; nos hace falta volver a las bases espirituales para combatir el materialismo que quiere con su influjo exótico y sus concepciones geo-políticas echar por tierra las tradiciones y la nobleza de los pueblos. -Colón, cuatrocientos sesenta años hace que se embarcó en tres barcos

belas. Notad que no fueron cuatro, ni seis, ni una. Fueron tres carabelas. Y consciente de esta situación con el desarrollo del pensamiento que acabo de enumerar y lo que significaba el mundo del siglo XV y XVI, hemos de comprender ahora sí con claridad y evidencia cómo Colón era un imán en los inmensos campos de la eternidad. Acaso las Carabelas fueran tres porque la Trinidad Santa de Dios así lo mandaba; y representaban a Dios Padre, a Dios Hijo y a Dios Espíritu Santo; y cómo se trataba de un episodio de descubrimiento, o sea de creación, y de un episodio de conquista evangelizadora, o sea de redención, las tres carabelas de Colón representaban la Trinidad divina, y vinieron capitaneadas por la Santa María para que no faltase ningún factor en este acoplamiento de los hechos. Y al tocar la tierra virgen de América, donde ojos extraños no se habían puesto, el primer nombre que invocó Colón como para bautizar el Continente es el nombre de San Salvador. -Curiosa, señores, la trayectoria de la cultura desde Europa hacia América por órdenes de la gloriosa España. Quien sabe si ahora el Almirante anda recorriendo los mares que un día fueron vírgenes y que él por primera vez los descubrió? Se me ocurre pensar en aquella bella metáfora de Heaterling cuando dice que los muertos no entran muertos mientras los vivos los recuerdan. Y Colón merece el recuerdo universal, el recuerdo de España, el recuerdo de América. -Estamos rindiendo el homenaje al gran Almirante visionario que nos dió la herencia de todo un mundo. Y en ese mar de ideas de formas imprecisas, en ese mar de ideas donde navega el recuerdo de Colón con sus Carabelas, necesariamente hemos de tener que embarcarnos nosotros, estrechando las riveras, uniendo el Atlántico con el Pacífico, haciendo de todos los mares el Mare Nostrum de la humanidad. -Allá tenemos que ir, señores, con nobleza de ideales, empujando el capro de la cultura hispánica, porque España eterna, España invencible, España llena de este gran contenido de historia, está llamada a convalecer, y nosotros con ella. -América con España y España con América; el genio español con toda su cultura y su vigor y esta inelitista raza "sangre de España Fecunda", como la denomina Rubén Darío refiriéndose a los pueblos hispanoamericanos. Todo esto, señores, constituye no sólo un ideal, constituye un destino. Que España siga adelante con su brillante historia y nosotros formando el conjunto de compañía a la

a la grandeza de la Madre Patria.

Igualmente procede el H. Luna Yépez a nombre de la H. Cámara de Diputados.

EL H. LUNA YÉPEZ, pronuncia su discurso alusivo al Día de la Raza.

EL EXMO. SEÑOR EMBAJADOR DE ESPAÑA.- Exmo.

señor Presidente del Congreso Nacional, Vicepresidente de la República, Exmos. señores Presidente del Senado y Presidente de la Cámara de Diputados, Ilustres señores Senadores y Diputados: -No es una frase ritual el decir que con profunda emoción he venido hoy a este augustó Recinto, alcanzar de las libertades públicas ecuatorianas, y que no hallo palabras para manifestar mi gratitud, mi profunda gratitud por el honor que habéis hecho a España y a la Reina Católica también, cuando ahora en todo el mundo hispánico se terminan las celebraciones del quinto centenario de su nacimiento. Poco podría yo añadir y acaso fuese impertinente, después de los dos magníficos discursos que hemos escuchado, magníficos por el fervor religioso hispánico y por la profundidad de sus conceptos. Pero no quisiera tampoco pecar de sequedad ni añadir algunas palabras, y quiero decirlas, como rindiendo cuenta ante vosotros de lo poco que yo he hecho y de lo mucho que me habían encargado hacerlo en este País. Es un mandato que tenemos todos los españoles, mandato de la Reyna Isabel y Mandato del actual Gobierno, de entregarnos en cuerpo y Alma a América. En cuerpo y alma me ha entregado, me entrega y me entregará, pero creo que ha hecho todavía muy poco para lo mucho que vosotros merecéis. -Somos portadores de un alto ideal que a todos nos une en un momento que en verdad, como se ha dicho antes, está en gran parte captado por el materialismo. El materialismo seguramente ha de caer. El ideal nuestro vencerá a la larga o a la corta, y nosotros, los representantes de España queremos aportar nuestro granito de arena para el mantenimiento de ese ideal eterno. -He procurado, señores, que las relaciones entre nuestras dos naciones sean cada vez más íntimas, más cordiales. Creo que lo son, y no se debe a mí sino a vuestra bondad. Se ha andado algún camino, ha habido una mayor corriente de estudiantes y visitantes entre ambas naciones, se ha procurado obviar todo aquello que se podía, pero hay que

hacer mucho más, y yo pediré a mi Gobierno que lo haga. En este momento creo que debo decirlo que tengo planteados ante el Gobierno de la República dos Tratados que serán también como hitos en el camino de esta íntima unión espiritual: el tratado cultural y el tratado de comunicaciones aéreas. Algun día espero que han de venir a nuestro autorizado examen y os pido vuestra colaboración. Dentro de poco el Embajador del Ecuador acordará el tercer tratado que es el comercial, para consolidar la primera parte del edificio que debemos ir construyendo todos, y ganar el tiempo perdido, si se puede decir. Yo sólo no podré hacerlo, lo espero todo de vosotros, y una vez levantado ese edificio en sus bases con los tres tratados, tendréis desbrozado el camino para mayores avances, en servicio de aquel ideal que a todos nos guía para contribuir a crear ese bloque común de naciones hispánicas de que tan brillantemente han hablado el Senador Dr. Camilo Ponce y el Diputado Dr. Luna Yépez. Es cierto que despierta siempre sospechas el que nos acerquemos, el que tenemos este espíritu común tan natural, por otro lado, entre los pueblos hispánicos, pero ello no debe hacernos cejar en nuestra aspiración. Las resistencias son grandes -por qué no decirlo- de los espíritus equivocados -no creo que de mala fe-; pero nosotros hemos de seguir siempre con la frente levantada como el caballero ilustre de Cervantes en pos de un gran ideal al que tenemos que servir. No hemos de temer ningún concierto internacional, ningún frente materialista, ninguna arma poderosa de ellos, el ideal triunfa siempre y el ideal de los pueblos hispánicos acabará por imponerse sin violencias, sin que nadie tenga tampoco nada que temer de nosotros que tenemos una religión que seguir, una misión que cumplir. -El Embajador de España al que habéis honrado -y de qué manera- en este Recinto augusto, espera vuestra ayuda y cooperación. Y al daros las más sentidas gracias de lo hondo del corazón, como hermano vuestro os pide que tengáis siempre presente que allá, muy lejos, todavía con ánimos, aunque en las sienes tenga cabellos de plata, os abraza una nación que no os olvida ni os olvidará nunca.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Congreso Nacional,

antes de clausurar esta sesión solemne en Honor al Día de la Raza, expresa al Ilmo. señor Embajador de España su congratulación por el honor que le ha he-

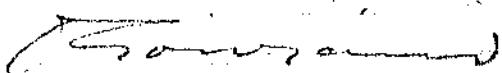
cho al concurrir a él, y hace votos porque la gloria de España -gloria que vive en el pasado- siga alumbrando el presente, y conquistando el futuro.

III.- Se termina la sesión a las ocho menos diez minutos de la noche,

f) Alfredo Chiriboga y Chiriboga,

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y PRESIDENTE

DEL H. CONGRESO NACIONAL.

  
f) Dr. Oswaldo González C.,

SECRETARIO DE LA H. CAMARA DEL SENADO.

NOTA: No consta la versión del discurso del H. Luna Yépez, pdr cuanto no ha entregado en Secretaría corregido dicho discurso a pesar de los múltiples reclamos que se le han hecho.

NBB/.